

ANEXO 4

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIO

D^a LORETO ALVAREZ YUBERO Secretaria del Consejo Escolar del centro privado concertado en la etapa PRIM-ESO y BACH, sito en la C/ Marcos de Orueta, 15b de la localidad de MADRID

CERTIFICA:

Que en el acta de reunión celebrada el día 29 de JUNIO de 2022, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de servicios escolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2022- 2023.

SERVICIO ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	% de incremento	Coste mensual por alumno	Nº de meses que se presta	Nº aprox. de alumnos usuarios del servicio por nivel educativo			
				E. Inf.	Prim.	ESO	Post-oblig.
1. Comedor Escolar		87,84- 92,72- 97,60 58,56 82,96 87,84 107,36 68,32 97,60 78,08	Sept Oct Nov Dic Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio		20		
2. Gabinete Médico		1,2	10		30		
3. Seguro Escolar		0,6	10		234	1-2ESO 111	
4. Otros (Mater. Psicopedagógico)		4,4	10		234	209	78
5. servicio Guardería		31	10		2		
6. Plataforma		1,5	10		234	209	78

[En el caso de que se ofrezca el servicio de comedor escolar]

Coste diario del menú escolar para comidas esporádicas: **4,88 €/día**

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid, a 30 de Septiembre de 2022

El Secretario del Consejo Escolar,

Vº Bº El Presidente,



Fdo. LORETO ÁLVAREZ.



Fdo: M^a JOSE SANTOS COBO.